CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20242 - RU 2113922
05 NOVIEMBRE 2025 05:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 4 de noviembre de 1668, se instaura la **"Fundación de la Ciudad de Puno"**, antes de la llegada de los españoles, la ciudad de puno, era una aldea, que tenía como escenario la bahía del Lago Titicaca, conformada por una población marginal localizada entre los territorios de los Kollas (quechuas) al norte y los Lupacas (aymaras) al sur;

Que, el 4 de noviembre de 2025 se conmemorará el **tricentésimo quincuagésimo séptimo aniversario** de la **Fundación de la Ciudad de Puno**, lo que era un modesto asentamiento indígena fue elevado a la categoría de capital de la provincia de Paucarcolla por el Virrey Conde de Lemos el 4 de noviembre de 1668. En ese mismo acto, su nombre original, San Juan de Bautista de Puno, fue modificado a San Carlos de Puno;

Que, la Fundación de Puno se conmemora anualmente cada **4 de noviembre de 1668**, fecha en que el Virrey Conde de Lemos fundó la ciudad como capital de Paucarcolla, nombrando al poblado **San Carlos de Puno**. Tras la **Independencia de 1821**, la región fue escenario de conflictos. La ciudad y territorios hasta Tacna y Moquegua fueron ocupados por **Bolivia**. Este conflicto territorial se resolvió finalmente con la **Convención de 1847**;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los hombres y mujeres luchadores y progresistas de la hermosa ciudad de Puno, con motivo de conmemorar el 4 de noviembre, del presente año, el **CCCLVII aniversario, de la "Fundación de la Ciudad de Puno"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor alcalde de la municipalidad provincial de Puno, **Javier Ponce Roque**. El objetivo es que este saludo se transmita a la plana de regidores, a las autoridades civiles, militares, policiales y eclesiásticas, y a todos los ciudadanos de Puno; expresando así el agradecimiento de la nación peruana por su significativa contribución al desarrollo del país.

Lima, 3 de noviembre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2025 13:25:45-0500